



HECHO ESENCIAL

Santiago, 9 de enero de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en relación al artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la "Ley"), comunico a usted, lo siguiente:

Que, mediante la presente comunicación, vengo en clarificar los comunicados que esta parte ha realizado en fechas 24, 27 y 30 de diciembre del presente, con respecto al traspaso de administración del Fondo de Inversión SETF Energías Renovables Chile (el "Fondo").

En primer lugar, el único aportante del Fondo se reunió con fecha 9 de diciembre de 2024, con el Comité de Vigilancia del Fondo, para informarle de su intención de sustituir a la otrora administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos.

En respuesta a lo anterior, el Comité de Vigilancia del Fondo procedió a recomendar al aportante el proceso formal contemplado en la Ley para la sustitución de administradora.

Luego, con fecha 18 de diciembre de 2024, se realizó una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, la cual fue autoconvocada por el único aportante de esta, en la cual se aprobó la sustitución de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, por una nueva administradora, a saber, Alza Administradora General de Fondos S.A. ("Alza AGF").

En la misma fecha, mediante Sesión Extraordinaria de Directorio, el Directorio de Alza AGF, acordó aceptar y asumir la designación como nueva sociedad administradora del Fondo.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2024, entró en vigencia el nuevo Reglamento Interno del Fondo, con lo cual se materializó el traspaso de la administración del Fondo desde Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos a Alza Administradora General de Fondos S.A.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

DocuSigned by:

D5368DC9984743D...

Álvaro Javier Alliende Wielandt
Gerente General
Alza Administradora General de Fondos S.A.